

Versión 1

12/Oct/2022

Plataforma web para el cambio de estado en Error (estado 5) de registro de integración de ordenes

CHALLENGER



Versión 1

12/Oct/2022

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	3
ADVERTENCIA	3
1. Inicio de Sesión	4
2. Registro de usuarios	5
3. Cambio de contraseña	6
4. Inactivación de usuarios	7
5. Cambio de estado de registro de integración de una orden	9



Versión 1

12/Oct/2022

INTRODUCCIÓN

En este documento se evidenciará con la más brevedad y claridad posible el funcionamiento y su lógica mediante instrucciones, el proceso que lleva a cabo la plataforma encargada de cambiar estados de registro y reprocesar ordenes, que a su vez se encuentra integrado con WMS y BAAN. Proporcionando una orientación limitada del uso acorde a su rol en la plataforma.

Esta plataforma mantiene un enfoque como solución alterna a cualquier error que pueda presentar el estado de un serial y pueda ser reprocesada sin la necesidad de externos, además esta plataforma contará con un control y monitoreo sobre cada reprocesamiento realizado teniendo en cuenta a usuarios y ordenes, brindando a su vez un alto grado de seguridad en la plataforma sobre la manipulación y conocimiento de datos.

Con objeto de la implementación de esta herramienta es su aprovechable e intuitiva usabilidad, en condiciones óptimas de comodidad para cualquier usuario.

ADVERTENCIA

Si el comportamiento de la plataforma no es acorde a lo descrito en este manual, contactarse con los administradores del sistema.

Mesa de ayuda

Permisos de administrador

Área: A20062 Mesa De Ayuda

Correo electrónico: mesadeayuda@challenger.co

Extensión: 840

Dirección de Tecnología



Versión 1

12/Oct/2022

1. Inicio de Sesión

Para ingresar a la plataforma deberá dirigirse al siguiente enlace http://correccionsp.challenger.com.co:8085/, en donde encontrará un formulario a diligenciar indicando su nombre usuario (tenga en cuenta que es su usuario de BAAN y debe estar previamente activado) junto con su contraseña.

En caso de que usted no se la haya informado su contraseña o no la recuerde, contáctese con un usuario administrador para poder modificar su contraseña. La interfaz se mostrará en la siguiente figura.

CHALLENGER



©opyRight 2022 - 202



CHALLENGER

Plataforma web para el cambio de estado en Error (estado 5) de registro de integración de ordenes

Versión 1

12/Oct/2022

2. Registro de usuarios

Para registrar un nuevo usuario en la plataforma, deberá ubicarse en la herramienta "Registrar Usuario" la cual se encuentra en el menú de herramientas. Como se muestra en la siguiente figura.



Una vez se encuentre en la herramienta podrá visualizar un formulario en el que se le solicita al usuario únicamente los datos: nombre del usuario (tenga en cuenta que debe ser el nombre de BAAN del usuario a activar) y el rol a desempeñar en la plataforma. Después de enviar el formulario le alertará de la creación de este.

Recuerde que la contraseña predeterminada mantiene la siguiente norma 'ch4_' + Nombre de usuario + '*' + año de activación del usuario en la plataforma + '*', y sin ningún otro tipo de separador o delimitación. La interfaz se mostrará en la siguiente figura.

Recuerde que al registrar un usuario, primero debe estar registrado como un usuario de BAAN

Seleccione el rol

CopyRight 2022 - 2023



Versión 1

12/Oct/2022

3. Cambio de contraseña

Para cambiar la contraseña, deberá ubicarse en la herramienta "Cambiar contraseña" la cual se encuentra en el menú de herramientas, recuerde que siempre la contraseña deberá tener 8 dígitos como mínimo junto con uno o más caracteres especiales. Como se muestra en la siguiente figura.

CHALLENGER

Registros de ordenes Inhabilitar usuario Registrar usuario Cambiar contraseña

Una vez se encuentre en la herramienta podrá visualizar un formulario en el que se le solicita al usuario: Nombre del usuario, la nueva contraseña y la confirmación de la nueva contraseña. La interfaz se mostrará en la siguiente figura.

CHALLENGER



Nota: Recuerde que esto se realiza únicamente si es solicitado por el usuario.



Versión 1

12/Oct/2022

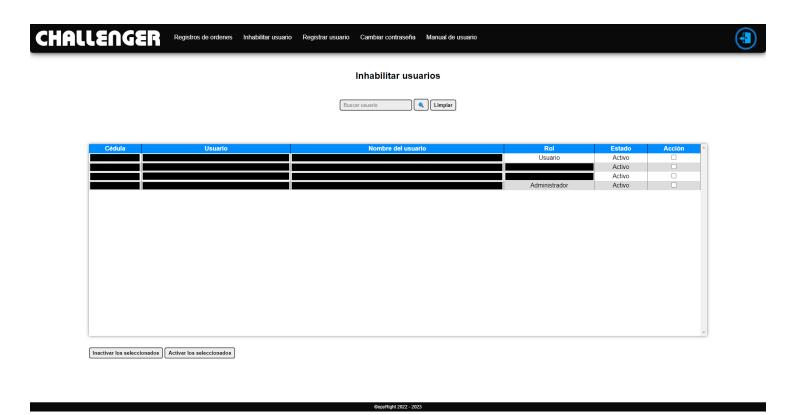
4. Inactivación de usuarios

Para inhabilitar un usuario en la plataforma, deberá ubicarse en la herramienta "Inhabilitar usuario" la cual se encuentra en el menú de herramientas. Como se muestra en la siguiente figura.



Una vez se encuentre en la herramienta podrá visualizar un formulario en donde usted podrá consultar cualquier datos de cualquier usuario relevante a los campos expuestos y así facilitar la búsqueda de cualquier usuario. La interfaz se mostrará en la siguiente figura.

ADVERTENCIA. Por ningún motivo la plataforma se debe quedar sin usuarios con el rol de "Administrador", se recomienda contar con al menos 3 usuarios Administradores.





Versión 1

12/Oct/2022

Para inactivar un usuario primero deberá encontrar al usuario que desea inhabilitar en la plataforma, en la misma fila podrá encontrar en la columna "Acción" un botón de chequeo, presione clic izquierdo en la fila del usuario que desea inhabilitar, para posteriormente presionar el botón de "Inactivar los seleccionados". Echo esto le alertará del usuario inhabilitado. Apoyo visual en las siguiente figuras.



Nota: Usted podrá inhabilitar a más de un usuario indicándolo desde el o los botones de chequeo.

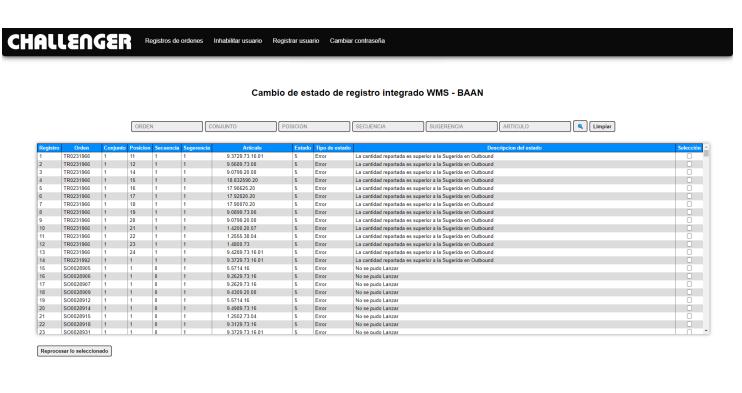


Versión 1

12/Oct/2022

5. Cambio de estado de registro de integración de una orden

Al iniciar sesión en la plataforma, se encontrará en la herramienta que le permitirá el cambio de estado integradas de las órdenes para el registro de seriales integrado con WMS - BAAN. La interfaz se mostrará en la siguiente figura.



©opyRight 2022 - 202

Para cambiar el estado, primero deberá encontrar la Orden a partir de su orden, conjunto, posición secuencia, sugerencia y articulo (para encontrarlo no es obligatorio llenar todos los campos solicitados, si es el caso es posible encontrarlo con menos datos). Apoyo visual en las siguiente figuras.

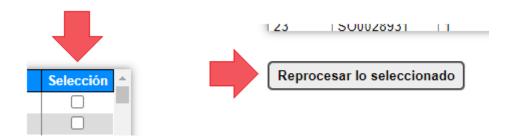






Versión 1
12/Oct/2022

Una vez encontrado la orden seleccionelo por medio de la columna "Selección" por medio del botón de chequo, para posteriormente accionar el botón "reprocesar lo seleccionado" y de esta manera reprocesar todas las ordenes que se deesee. Apoyo visual en las siguiente figuras.



Nota: Usted podrá reprocesar a más de un registro indicándolo desde el o los botones de chequeo.